Cómo presentar una Petición, Queja, o Reclamo ante la Corporación Financiera GNB Sudameris.

Con el fin de brindarle al Consumidor Financiero una guía fácil para presentar ante la Corporación Financiera GNB Sudameris una petición, queja o reclamo, a continuación encontrará información de interés, que será de gran ayuda si:

- ✓ Necesita asesoría.
- ✓ Tiene una inquietud sobre alguno de los productos o servicios adquiridos.
- ✓ Desea dar a conocer alguna inconformidad sobre los mismos o sobre el servicio prestado por la Corporación Financiera GNB Sudameris.

Canales de Atención de Peticiones, Quejas o Reclamos.

▫ Buzón, corporacionfinanciera@gnbsudameris.com.co

▫ Directores de Banca Inversión y Gerentes de Negocios responsables de la relación comercial con el Consumidor Financiero.

Para presentar sus peticiones, quejas o reclamos debe descargar, diligenciar e imprimir el formato de "Registro de Requerimientos de Clientes", que se encuentra disponible en el Sitio Web de la Corporación.

Información Adicional:

- Sus Peticiones, Quejas y Reclamos también puede presentarlas personal o telefónicamente a los Gerentes de Negocios con los que mantiene su relación comercial, diligenciando el formato "Registro de Requerimientos de Clientes".
- Los soportes adicionales que sean solicitados para dar atención a su requerimiento, debe enviarlos al Buzón corporacionfinanciera@gnbsudameris.com.co y/o personalmente entregarlos a su Gerente de Negocios con un plazo máximo de 24 horas después de radicada la solicitud.
- La Corporación Financiera GNB Sudameris debe atender su solicitud en un término no superior a diez (10) días hábiles.
- La respuesta a su Petición, Queja o Reclamo será remitida a través del buzón de correo de la Gerencia Canales de Atención corporacionfinanciera@gnbsudameris.com.co, a su correo electrónico o a través de correo físico, a la dirección registrada por usted a la Corporación Financiera.
- En caso de inconformidad con la atención de su solicitud o con la respuesta emitida por la Corporación Financiera, usted puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero, Dr. Luis Humberto Ustáriz González a los teléfonos 6108161 y 6108164.